

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Formación histórica del territorio de Quintana Roo (1902-1935): Factores políticos y económicos

Historical formation of the territory of Quintana Roo (1902-
1935): Political and economic factors

Hugo Ibrain Puc Marquez

hugoibrain2@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-0275-1172>

Universidad Autónoma del Estado De
Hidalgo

Pachuca – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3993>

Artículo recibido: 14 de mayo de 2025

Aceptado para publicación: 28 de mayo de
2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3993>

Formación histórica del territorio de Quintana Roo (1902-1935): Factores políticos y económicos

Historical formation of the territory of Quintana Roo (1902-1935): Political
and economic factors

Hugo Ibrain Puc Marquez

hugoibrain2@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-0275-1172>

Universidad Autónoma del Estado De Hidalgo

Pachuca – México

Artículo recibido: 14 de mayo de 2025. Aceptado para publicación: día mes 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Este artículo aborda la compleja formación del territorio de Quintana Roo a lo largo de la historia, mediante un enfoque cualitativo e historiográfico basado en la revisión y análisis sistemático de fuentes documentales. La investigación explora el proceso de creación, desaparición y restitución de este territorio, resaltando como proyecto modernizador de Porfirio Díaz impulsó su consolidación, orientado a modernizar el sur de México y aprovechar la riqueza de sus recursos naturales. En este contexto, se examina factores como clave como la explotación del chicle, la extracción de maderas preciosas, el análisis del entorno geográfico del territorio como lo serían las densas selvas, manglares y la piedra caliza, esto jugó un papel determinante en la configuración patrones de asentamiento y en el desarrollo cultural y económico del área. El análisis también integra las tensiones derivadas de conflictos internos, tales como la guerra de castas y disputas territoriales, así como la influencia de factores externos, entre ellos la intervención británica. Teóricamente el estudio incorpora las visiones de Marshall Barman, sobre la existencia de múltiples fronteras, y de Frederick Jackson, quien concibe la frontera como un espacio en constante transformación, ofreciendo una interpretación integral de las dinámicas que han definido la identidad y evolución de Quintana Roo.


Palabras clave: territorio de quintana roo, chicle, guerra de castas, división territorial

Abstract

This article addresses the complex formation of the territory of Quintana Roo throughout history, using a qualitative and historiographical approach based on the systematic review and analysis of documentary sources. The research explores the process of creation, disappearance, and restitution of this territory, highlighting how Porfirio Díaz's modernization project spurred its consolidation, aimed at modernizing southern Mexico and harnessing the wealth of its natural resources. In this context, key factors are examined—such as the exploitation of chicle, the extraction of precious woods, and the analysis of the territory's geographic environment (namely, its dense jungles, mangroves, and limestone)—which played a determining role in shaping settlement patterns and in the cultural and economic development of the area. The analysis also integrates the tensions arising from internal conflicts, such as the Caste War and territorial disputes, as well as the influence of external factors, including British intervention. The study theoretically incorporates the perspectives of Marshall Barman on the existence of multiple frontiers and of Frederick Jackson, who conceives the border as a space in constant transformation, thus offering a comprehensive interpretation of the dynamics that

have defined the identity and evolution of Quintana Roo.

Keywords: quintana roo territory, chicle, caste war, territorial division

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Puc Marquez, H. I. (2025). Formación histórica del territorio de Quintana Roo (1902-1935): Factores políticos y económicos: Historical formation of the territory of Quintana Roo (1902-1935). *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (3), 828 – 839. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3993>

INTRODUCCIÓN

Esta investigación explora la creación de Quintana Roo y su relevancia regional, considerando su condición de ser uno de los territorios más jóvenes de México, el cual ha experimentado procesos de conformación, desaparición y surgimiento por diversos motivos a lo largo de la historia reciente. Este fenómeno, marcado por su anexión temporal a otros estados y su posterior recuperación como entidad "autónoma"¹, evidencia la complejidad de los factores políticos, económicos y sociales involucrados en este territorio.

A pesar del reciente interés por este territorio por su potencial turístico son escasas las fuentes históricas y autores que han tocado este tema. La poca literatura existente se centra en estudios parciales: Aguilar (2014) pero solo toca temas sobre temas de los chicleros de la región de la región, Barrera (2015) abarca únicamente los temas de la delimitación territorial post guerra de castas o Bonfil (1995, 2008) el cual investigó sobre el poblamiento y el comité pro territorio, el cual se creó después de la segunda desaparición del territorio, ninguno combina factores políticos, económicos y sociales como la.

El territorio de Quintana Roo fue creado por orden del expresidente Porfirio Díaz, en el marco de un ambicioso proyecto de renovación y modernización del sur del país, proyecto el cual se vio obstaculizado por conflictos internos y externos. En este sentido la investigación examina, además de factores externos como, como los incidentes con otras naciones, ejemplificando la venta de armas a los mayas rebeldes por parte de los ingleses, favorecieron llegar a reestructurar la división territorial de la zona de la península de Yucatán. Algunas ciudades fueron creadas para vigilar a los ingleses fuera de la frontera de México, pero, a su vez, gracias a esto, se pudo llevar a cabo el proyecto del territorio de Quintana Roo con la transformación de estas ciudades.

Siguiendo, en parte las ideas de Frederick Jackson sobre la frontera como un espacio en constante transformación que impulsa la renovación cultural y la génesis de nuevas instituciones y las aportaciones de Marshall Barman acerca de la existencia de múltiples fronteras, incluidas las culturales, este estudio adopta un enfoque cualitativo e historiográfico. Se realiza un recuento y análisis crítico de los sucesos ocurridos en Quintana Roo a partir de las pocas fuentes disponibles, con el objetivo de definir la importancia de estos procesos en la configuración regional

METODOLOGÍA

El presente estudio se enmarca dentro del enfoque Cualitativo e historiográfico. Se busca analizar y comprender la desaparición y surgimiento del territorio de Quintana Roo a partir de la revisión crítica de fuentes documentales. Se delimitan los periodos claves (1902,1913-1915 y 1931-1935), se decidió recorrerlos en orden cronológico para identificar las fases de decretación, anexión y restitución, también se identifican factores políticos, sociales y económicos.

La investigación adopta un diseño no experimental y descriptivo, basado en la metodología documental. Se revisó una revisión sistemática de fuentes primarias y secundarias, que incluyen decretos gubernamentales, tesis, libros, artículos académicos y sitios oficiales. Así este diseño permite reconstruir a partir de evidencia histórica, el proceso de configuración del territorio de Quintana Roo y establecer conexiones entre los distintos fenómenos estudiados.

La selección de las fuentes se basó en criterios de relevancia, actualidad y aporte al entendimiento de los procesos políticos, económicos y sociales que configuran el territorio.

¹ Tenía autonomía hasta cierto punto, pero las decisiones políticas y económicas estaban controladas por el distrito federal.

Se empleó un análisis cualitativo del contenido y análisis temático en donde se leyó de manera minuciosa cada documento, para después agrupar temáticamente y al final hacer una interpretación crítica, a su vez se usó en gran parte las ideas de Frederick Jackson sobre las fronteras y de Marshall Barman sobre múltiples fronteras para enriquecer la investigación.

Al tratarse de un estudio basado exclusivamente en fuentes documentales y de dominio público no se involucraron participantes humanos directos. Por lo tanto, no fue necesario someter el estudio a evaluación por un grupo de personas, ni aplicar instrumentos de consentimiento informado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El territorio de Quintana Roo fue uno de los territorios más jóvenes en su creación, ya que fue creado en 1902 por mandatos del expresidente Porfirio Díaz. Sin embargo, este territorio desapareció y reapareció varias veces, primero en 1913 Venustiano Carranza como jefe constitucionalista, decreto su anexión al estado de Yucatán; pero, en 1915 dicho decreto se derogó, luego en 1931 Pascual Rubio decretó nuevamente su desaparición y anexándolo a estado de Yucatán y Campeche, volvió a aparecer hasta el año de 1935 con el mandato del presidente Lázaro Cárdenas.

Esto causó, en gran medida, que Yucatán y Campeche buscarán apoderarse del territorio de Quintana Roo se debía a la gran riqueza natural de la región, explotada tanto por nacionales como por internacionales. Entre estas riquezas destacan la explotación del chicle y las maderas preciosas. Fue hasta el gobierno del presidente Luis Echeverría cuando se promovió la parte turística.

Las características biológicas; edáficas y climatológicas en la región son las siguientes:

En la región se puede encontrar lo que es la vegetación, la selva subperennifolia y los manglares en la costa.

Las características de la alta selva es que los árboles tienen una altura de que rebasan los 30 metros y las especies más comunes que se pueden encontrar son: "Alseis yucatanenses, Aspidosperma megalocarpon, Brosimum alicastrum, Bucida buceras, Calocarpum mammosum, Cupania glabra, Exostema mexicana, Manilkara zapota, Pimenta dioica" (Bautista & Palacios, 2012, p.16)

La selva media se encuentra en la mayor parte del territorio de Quintana Roo. Se puede encontrar en zonas con una pendiente moderada, con un drenaje superficial rápido, o en regiones planas ligeramente secas con un drenaje rápido. El tipo de árbol que crece en estas zonas contiene muchas lianas. Los árboles alcanzan una altura promedio de 25 a 30 metros.

Uno de los ecosistemas más importantes en toda la costa de Quintana Roo es el manglar. Este se conoce como comunidad vegetal y prospera en las costas, bahías y desembocaduras de ríos. Los manglares soportan los cambios de salinidad en el agua de mar cuando la marea sube. A su vez, protegen la costa durante los huracanes, ya que son una barrera natural contra el viento y el alto oleaje.

El manglar es una formación leñosa muy densa, en forma de arbusto, pero con raíces muy largas y dobladas. Algunas están en forma de zancos, lo que les permite estar en contacto con el agua de mar. Estos alcanzan una altura de unos 2 a 5 metros. Entre las especies de manglar que existen se encuentran: el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle salado (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*) y mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*).

En términos de animales terrestres, cuenta con 22 especies de anfibios. El estado presenta 2 especies de cocodrilos (*moreletii* y cocodrilo americano), 14 tipos de tortugas, 39 de lagartijas y 51 de serpientes.

El tipo de clima que hay en Cancún es tropical lluvioso con lluvias en verano (Aw) y tropical lluvioso de monzón (Am). Durante la época de invierno, es común los efectos del NORTE, Giménez Cúlhuac (1987

p. 7) nos dice que son “las masas de aire continental polar descienden por América del Norte y llegan al Golfo de México, influyendo también en la península [...] asociados a estos frentes fríos se presentan nublados y chubascos”

Cabe destacar que una de las partes que podemos destacar es el tipo de suelo que hay en la región, ya que El estado se ubica en la provincia fisiográfica XI, Península de Yucatán, el cual es que “consiste en una gran plataforma de rocas calcáreas marinas que ha venido emergiendo del mar Caribe desde hace millones de años” (Pozo, Armijo & Calmé, 2011, p. 2). Se divide en 4 subregiones, de los cuales hay 36 ecosistemas terrestres, estos son las siguientes: Carso y lomeríos de Campeche, Carso Yucateco, Costa baja de Quintana Roo y sistema litoral.²

Una de las características que tiene Quintana Roo es que se encuentra con abundancia lo que es la piedra caliza, y como nos explica el perfil de Mercado de piedra caliza estas son rocas sedimentarias que contienen por lo menos 50% de minerales de calcita (CaCO_3) y dolomita ($\text{Ca,Mg}(\text{CO}_3)$), predominando la calcita. Cuando prevalece la dolomita se denomina dolomía. La caliza es aglomerante, neutralizante, escorificante y fundente.” (secretaría de Economía, 2013 p.4).

La piedra caliza puede formarse de una manera mecánica con la conchas y arena de coral que han sido trituradas y se han depositado en el fondo marino, estas forman una caliza compacta. En donde “La mayor parte de las calizas se depositan en aguas poco profundas o de profundidad moderada en el mar, libre de sedimentos terrígenos” (Anónimo, 2001, p.5)

Este territorio de Quintana Roo tiene una extensión territorial de 50,000 km², pero en las múltiples desapariciones y malos trazos topográficos en los mapas, en la práctica abarcaba un tamaño de 50,212 km², lo cual causó problemas legales con Campeche. En este territorio casi no había población; en un principio, antes de la conquista, sólo había unas pocas zonas importantes en la región de Quintana Roo, los cuales fueron: “la población de siyancaan bakhhalal, primeros mayas pobladores del territorio” (Gobierno de Quintana Roo, 2021) de ahí otras localidades importantes serían Xel-ha, Tulum y Akumal

Una de las problemáticas geográfica que hubo fue que quedó aislado de los otros poblados y ciudades importantes del país, esto llevó a que los pobladores en el territorio buscarán su reconocimiento y, sobre todo, su identidad, ya que, como podemos observar, el estado siempre se encontró en la incertidumbre de: ¿Qué va a pasar con el territorio? Más adelante, con el aumento de la población en el territorio, surgió la pregunta: ¿Qué significa ser de Quintana Roo? Llegado el punto, se creó el comité Proterritorio, dirigido por el doctor Barocio, donde:

En la ciudad de Payo Obispo, Territorio Federal de Quintana Roo, a las ocho horas del día 6 de octubre de 1931, reunidos en el salón cine [Juventino Rosas] para la Asamblea General que convocó la H. Cámara de Comercio de este lugar, con objeto de integrar la directiva que llevará a cabo las gestiones necesarias para evitar la anexión de este Territorio a los estados de Yucatán y Campeche. (Bonfil, 2008, p.13)

Esta creación fue por la problemática de que querían volver a desaparecer este territorio.

Historia de la división política de la península de Yucatán

Para poder entender mejor la situación territorial y como esta se reestructuró debo de explicar la historia de la organización, ya que es muy diferente a como terminó siendo.

² Es una zona específica que se caracteriza por una toponimia diferente, formada por la disolución de la roca caliza

Desde los años 1848, la península de Yucatán estaba organizada por 5 distritos los cuales eran “Campeche, Mérida, Izamal, Valladolid y Bacalar” (Romero & Benitez, 2014, pp. 2-8), pero estos no duraron mucho, ya que tenían muchos problemas regionales. La Península de Yucatán, por su posición geográfica, los pobladores quedaron aislados accidentalmente e inconscientemente de otras partes del país y del contacto del gobierno federal, lo que llevó a que la oligarquía de la península destacando a las familias como los Barbanchano³, los Escalantes⁴, los Zapata⁵ quisiera tener el control de este territorio. Así, empezó un proceso de separación de la península de Yucatán, pero este proceso independiente no duró mucho.

La primera fractura de la península, sucedió cuando los yucatecos tomaron el control, específicamente en Mérida., En consecuencia, las autoridades de Campeche se separaron de la alianza de la península y con un gobierno independiente de Yucatán lograron su incorporación al gobierno federal. Por su parte, la región del Petén, pese a pertenecer al territorio mexicano había sido objeto de disputas entre guatemaltecos y mexicanos, por ello, el 27 de septiembre se firmó un tratado que estipulaba lo siguiente:

No solo se buscaba poner fin a las dificultades existentes entre ambos países, sino terminar y evitar las que se originen o puedan originarse entre pueblos vecinos, de uno y otro país, a causa de la incertidumbre de la línea divisoria actual, Dicho Tratado, realizado bajo él la premisa jurídica fundamental del pacta sunt servanda, implicaba el cumplimiento y observancia de los términos específicos acordados entre ambos Estados Nacionales. Con este acuerdo bilateral, Yucatán sufrió otra cesión forzosa, en esta ocasión de 36.033 km² de la zona del Petén Itzá a Guatemala. (Romero & Benitez, 2014, p.5)

La importancia de la guerra de castas para la creación del Estado de Quintana Roo.

En la península de Yucatán, durante el siglo XIX, ocurrió un suceso muy importante: la Guerra de Castas⁶. Los conflictos entre mayas y los hacendados que estallaron en la llamada “Guerra de Castas” durante el siglo XIX, hunden sus raíces en los descontentos entre mayas y españoles desde el siglo XVI (el virreinato) ya que estos problemas entre mayas y hacendados se venían viviendo desde el virreinato. Los mayas nunca aceptaron a los españoles, y esto se puede ver reflejado en un suceso ocurrido en Champotón, ubicado en Campeche: la batalla de Champotón o también la batalla de Centla, el cual es considerado la primera batalla entre españoles y mayas-chontales. En 1517, la tropa española dirigida por Francisco Hernández de Córdoba fue atacada y vencida por guerreros bajo el mando de Moch Cohuó, señor de Potonchán, lo cual fue celebrado por todos los mayas de la región.

Luego, nos trasladamos al siglo XIX⁷, donde continuaba este desprecio de los mayas hacia los españoles. Sin embargo, ahora no les quedaba otra opción que trabajar para los españoles en las haciendas henequeneras, donde recibían malos tratos por parte de los hacendados, a su vez no había una regulación de compras de tierras por parte de los hacendados. Los trabajadores de origen maya vivían en un estado de esclavitud, en el cual no podían vivir conforme a sus usos y costumbres. Todos los trabajadores de origen maya se levantaron en armas en “1847 cuando el líder indígena Cecilio Chí tomó la población de Tepich en el actual estado de Quintana Roo, coordinó la insurrección entre otros con Manuel Antonio Ay, el Cacique de Chichimilá, y Jacinto Pat, con el propósito de constituir una

³ Políticos yucatecos

⁴ Principales dueños de las henequeneras, destacando a don Eusebio Escalante Castillo, ya que fue el creador de los esquemas que impulsaron el cultivo intensivo del agave y su comercialización en gran escala.

⁵ Comerciantes especializados en el henequén.

⁶ La guerra de castas fue un conflicto armado entre hacendados (población blanca) y los mayas del sur, ocurrió entre 1847 y 1901.

⁷ Hay que recalcar que en este siglo aún no había derechos para los trabajadores como los conocemos como hoy en día.

nación maya independiente de México, que respetara los derechos de los indígenas” (Gobierno de México, 2021,)

¿Por qué es importante analizar este proceso para la creación del territorio de Quintana Roo? Porque aquí es el primer punto donde nace la necesidad de crear un territorio que fragmentara la península de Yucatán. Usando la ocupación de mayas rebeldes de la zona, se pudo llevar a cabo este plan debido a la importancia política y económica que había en la Península de Yucatán.

Gracias a las haciendas henequeneras y a la explotación de recursos naturales, que se llevaba a cabo desde épocas prehispánicas, como la extracción de sal marina o la extracción del chicle. Esto permitió la formación de un estado autosuficiente que no dependiera del gobierno federal. Al contrario, muchos oligarcas yucatecos veían como un lastre tener que estar ligados a este gobierno, ya que no recibían muchos apoyos por estar lejos del gobierno central, y el gobierno federal les cobraba impuestos.

Todo esto llegó al punto de que en 1841 se creará la península de Yucatán, la cual solo duró 2 años, durante los cuales redactaron una de las constituciones más avanzadas de su tiempo

Ocupación de mayas rebeldes en el territorio de Quintana Roo

Gracias a la Guerra de Castas, muchos extrabajadores de origen maya y mayas de la región, que estaban apoyando el movimiento, tuvieron que desplazarse fuera de sus lugares de origen o de las haciendas donde trabajaban, ya que los estaban buscando para acabar con ellos. Tu vieron que elegir un lugar donde casi no hubiera vigilancia ni presencia de gente blanca. El lugar más indicado sería lo que hoy es el territorio de Quintana Roo, pero en ese momento era selva virgen. Se ubicaron en la zona centro-sur del territorio, ya que solo había pocas comunidades, de tamaños muy pequeños, o campamentos chicleros que estaban abandonados una parte del año, ya que este tipo de explotación de recursos va por temporadas.

Chan santa cruz

En un momento los mayas rebeldes estuvieron a punto de ganar la guerra, pero: “Para 1850, los mayas se encontraban en las puertas de la ciudad de Mérida, pero en vez de tomarla, regresaron a sus milpas a sembrar, ya que era la temporada de lluvia y la cosecha era de vital importancia para el sustento de las familias. Esto fue aprovechado por los yucatecos criollos y mestizos, quienes se reorganizaron e iniciaron la contraofensiva” (Rodríguez, 2021, p.21)

Esto dio paso a que todos los mayas rebeldes tuvieran que huir ya que estaban perdiendo la guerra por la decisión de irse a plantar sus siembras, en vez de atacar, pero gracias a esto tu vieron que irse a refugiarse en algún lugar donde no hubiera blancos, el cual fue el territorio al este de la península que después se conocería como Quintana Roo, en donde crearon la ciudad de chan santa cruz, lo interesante de esta ciudad es que “crearon un nuevo orden social basado en la organización militar-religiosa que gira en torno al culto de la Cruz Parlante [...] Por lo tanto crearon una institución religiosa, política y militar. Con la aparición de la Santísima Cruz, el poder político de los mayas se ligó con lo religioso, tomando forma de una teocracia”. (Rodríguez, 2021, p.23)

Este lugar se llegó a convertir en un bastión de los mayas rebeldes, el cual desde este lugar se llevaron a cabo los planes para atacar las ciudades enemigas, las cuales eran liberadas del poder de los blancos por los mayas rebeldes.

Población de chan Santa Cruz

Gracias al misticismo que desarrolló el pueblo de Chan Santa Cruz, por el uso de la cruz parlante, que es una combinación de la religión cristiana con costumbres mayas, fue muy atractiva para los mayas rebeldes. Este culto, junto con las varias victorias que tuvieron, empezó a atraer más gente al movimiento, lo cual desembocó en que se empezara a poblar esa zona inhóspita del territorio de Quintana Roo, haciendo que esta fuera el segundo asentamiento más grande de Quintana Roo, solo por detrás de Payo Obispo.

¿Pero cómo aprendieron los cruzob el arte de la guerra de guerrillas? Bueno, esto es parte de un proceso debido a la inestabilidad política del siglo XIX, que llevó a continuos levantamientos militares, en los cuales los reclutados eran los mayas. "Se hizo costumbre que en las refriegas participaran los indígenas, carne de cañón atraída y reclutada bajo la siempre falsa promesa de que al final de la guerra habría devolución de tierras, exención de pago de impuestos y otros anhelados beneficios." (Lopez, 2010, p.115), por lo que gracias a esto aprendieron a usar las armas y las tácticas de la guerra de guerrillas, lo que les llegó a brindar mucha experiencia en la insurgencia; por lo que lo llevaron a cabo durante sus batallas en la guerra.

Fin de Chan Santa Cruz

No solo fue el final de la ciudad, sino también el final de la guerra, la cual acabó cuando el presidente Porfirio Díaz tenía un proyecto de reestructurar y actualizar la Península de Yucatán. Esto no podía llevarse a cabo debido al conflicto que azotaba la zona, lo cual hizo que el presidente Díaz actuará, enviando a su mejor general y amigo, el general Ignacio Bravo, quien supo cómo cambiar el juego a su favor y poner en desventaja a los mayas rebeldes, utilizando los caminos para llegar a la ciudad. El fin de la ciudad ocurrió en 1901, cuando el general Bravo tomó la ciudad y esta fue renombrada como Santa Cruz de Bravo. Con esto, también se convirtió en la primera capital del territorio, el cual era administrado por el Distrito Federal.

Exportaciones de armas de Honduras Británica a los rebeldes mayas

Este fue uno de los problemas más grandes que había en la frontera sur. Con el estallido de la Guerra de Castas, la forma en que los rebeldes conseguían munición y armas para seguir con su lucha fue por medio de intercambio con los británicos. ¿Qué intercambiaban? Los rebeldes les daban la oportunidad de explotar las maderas que había en su territorio, el cual estaba dentro de México.

Una de las razones por las que esto estaba influenciado era porque no estaban bien delimitadas las fronteras entre México y Belice. Para definir una frontera siempre se usan ríos, montañas o algún accidente geográfico, el cual, en este caso, es el río Hondo. Sin embargo, al ser una zona casi deshabitada, no había control y podían transportar mercancías o armas muy fácilmente.

Cambios territoriales en la península debido a los tratados con los británicos

Estos problemas con los ingleses vienen desde el momento en que se asientan en lo que hoy es Belice, antes conocido como Honduras Británica. La corona española no quería que los ingleses estuvieran cerca de su territorio, y tampoco que las empresas inglesas, que estaban explotando los recursos naturales, lo hicieran del lado del territorio de la península de Yucatán y, más adelante, lo que sería el territorio de Quintana Roo.

Esto generó una serie de ataques a las comunidades inglesas que estaban en la zona por parte del gobierno federal, lo que provocó un odio de los ingleses hacia los federales mexicanos. Así, cuando empezó la Guerra de Castas, los ingleses y las empresas que explotaban los recursos, asentadas en este lugar, vieron la oportunidad de sacar provecho de la situación. Los mayas rebeldes les permitían explotar las maderas y el chicle en su región junto con algunos productos valiosos más, a cambio de armas y munición para llevar a cabo su lucha.

Sin embargo, esto no siempre fue así, ya que cuando los mayas tuvieron que huir a Quintana Roo, se dividieron en dos bandos: los cruzoob ubicados en Chan Santa Cruz, y los mayas Icaiche y Chichanha, considerados pacíficos y que se ubicaban al sur del territorio de Quintana Roo. En un principio, los cruzoob atacaron los campamentos ingleses, pero luego se aliaron, "Al venderles armamento a los indígenas sublevados, los ingleses estaban contraviniendo los artículos 9 y 14 del tratado de 1786" (Barrera, 2015), estos se escudan en que solo vendían armas para la caza de animales y ya lo que hicieran con estas no era su problema.

El Tratado de Límites Mariscal-St. John, que delineó en 1893 la frontera entre el Estado mexicano y la Gran Bretaña, fue ratificado en 1897, lo que permitió la navegación de los buques de la marina mercante de México a través de las aguas territoriales de la colonia británica en una zona ubicada al sur del cayo Ambergrís

Importancia de la explotación de las maderas y el chicozapote para la economía de la región

El territorio de Quintana Roo por su zona geográfica en la que se encuentra es muy rica en recursos naturales pero los que se pueden destacar y los que dejan más ganancias era la extracción del chicle y la explotación de las maderas preciosas.

El chicle fue muy popular en el siglo XIX, ya que a veces se usaba como sustituto del caucho, por lo que tuvo su época dorada, dejando mucho dinero a los chicleros. Sin embargo, la extracción de este material era peligrosa, no porque fuera tóxica, sino porque implicaba largas temporadas en campamentos, normalmente muy alejados de la sociedad, en búsqueda de nuevos árboles de los cuales podían extraer la resina para crear el chicle. Tenían que sobrevivir en la selva largas temporadas, cuidándose de las serpientes y, sobre todo, de la mosca chiclera. Con su picadura, la mosca transmitía un parásito que, después de un tiempo, dejaba una úlcera en la zona afectada, desfigurando a las personas en muchas ocasiones.

Estas explotaciones del chicle, en su mayoría, eran hechas por empresas extranjeras, que podían obtener todos los beneficios, pero aportan dinero a través de los impuestos que pagaban al estado, lo cual era bastante. "nuestro país aportó más del 70% del chicle importado por Estados Unidos, y entre 1919 y 1924 se explotaron en el Territorio 4,125,042 kg., representando un valor aproximado de venta de \$3,547,536.12 calculando a \$0.86 el kilogramo en Belice" (Bonfil, 2008, p. 25) y lo que dejaban las maderas preciosas al erario público era " \$50.00 por tonelada de chicle, \$10.00 por cada árbol de caoba o cedro, \$5.00 por cada árbol de madera de segunda clase (empleadas en ebanistería y no siendo caoba o cedro), \$1.50 por cada árbol de madera de tercera clase (usadas en la construcción) y \$2.00 por tonelada de palo de tinte" (Bonfil, 2008, p. 26).

Leyes que dieron paso a la creación del territorio

Gracias a que se había creado Payo Obispo y se estableció una base militar, se le encargó a Manuel José Sierra Méndez un estudio sobre la factibilidad de crear un territorio separado de Yucatán y Campeche. Así, el 23 de septiembre de 1901, se presentó el proyecto para la creación del territorio de Quintana Roo ante la Cámara de Diputados. Este nuevo territorio estaría administrado bajo el gobierno federal, por lo que se cambió el artículo 43, y así quedó delimitado el nuevo territorio.:

El territorio de Quintana Roo se formará de la porción oriental de la península de Yucatán, la cual quedará limitada por una línea divisoria que, partiendo de la costa norte del Golfo de México, siga el arco del meridiano 87°32' (longitud oeste de Greenwich), hasta su intersección por el paralelo 21°, y de allí continúe a encontrar el paralelo que pasa por la torre sur de Chemax, veinte kilómetros al oriente de este punto; y llegando después al vértice del ángulo formado por las líneas que dividen a los estados

de Yucatán y Campeche, cerca de Put, descienda al sur hasta el paralelo de las repúblicas de México y Guatemala. (Senado de la república, 2010)

El punto Put es donde convergen las líneas divisorias de los tres territorios, que ahora son Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Pero para que todo esto se cumpliera, debían desalojar a los mayas rebeldes de las poblaciones de Chan Santa Cruz, acabando a su vez con la Guerra de Castas, para que Díaz pudiera cumplir su cometido, el cual era “dotar esas tierras de infraestructura como construir nuevos caminos, ferrocarriles, telégrafos, muelles, así como la repoblación de gente sana y trabajadora para asegurar un futuro tranquilo” (Senado de la República, 2010)

CONCLUSIÓN

Esta investigación ha permitido reconstruir y comprender el complejo proceso de conformación, desaparición y resurgimiento del territorio de Quintana Roo, a través de un enfoque historiográfico, socioeconómico y geopolítico. La aplicación de la metodología de la revisión documental y análisis temático nos ayudó a comprender de mejor manera este proceso tan complejo.


Hay que destacar el papel de Porfirio Díaz que resulta clave la creación del territorio de Quintana Roo con sus ideas de modernidad para el sureste mexicano, además sus políticas pararon lo que fue un movimiento armado, el cual inició desde el momento en que ocurrió la conquista, a su vez frenar el poder oligárquico. En este sentido las iniciativas de Díaz sentaron las bases para un modelo económico extractivo en el que la industria chiclera, la extracción de maderas preciosas y la explotación de otros recursos se convirtieron en pilares fundamentales de la actividad económica.

La geografía del territorio, caracterizado por densas selvas, amplios manglares y costas protegidas, desempeñó un rol determinante en esta conformación, ya que durante la guerra se usaron para que los mayas rebeldes encontraran un refugio y así poco a poco se iría poblando lo que es el territorio de Quintana Roo.

En este contexto, resulta imprescindible incorporar las aportaciones teóricas de Marshall Barman y Frederick Jackson. La perspectiva de Barman sobre la existencia de múltiples fronteras destaca como, más allá del límite físico, se configura fronteras culturales, políticas y económicas, como nos podemos dar cuenta que, al momento de la segunda desaparición del territorio, surgió la agrupación “pro-territorio” en donde ya no se sentían que pertenencia a Yucatán o Campeche, ellos se sentían completamente quintanarroense.

REFERENCIAS

- Aguilar, R. A. (mayo-agosto de 2014). El chicle en Quintana Roo: sus caminos y voces. Cuicuilco(60), 1-28. Recuperado el 2022 de 05 de 24, de <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11SfEVGHZdvaVlw83lhoGtPqWDFwEQJ2y>
- Barrera, L. C. (23 de febrero de 2015). De antiguos territorios coloniales a nuevas fronteras republicanas: la Guerra de Castas y los límites del suroeste de México, 1821-1893. *Historia Crítica*, III(59), 1-21. doi:<https://doi.org/dx.doi.org/10.7440/histcrit59.2016.05>
- Bonfil, A. H. (1995). Quintana Roo entre tiempos. política, poblamiento y explotación forestal. 1875-1925. Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Bonfil, A. H. (2008). El comité pro-territorio de Quintana Roo. *Historias y Hombres*, 1-30.
- Cortez, A. A. (s.f.). chicle, chicleros y chiclería. sobre su historia con el peten. En A. A. Cortez, chicle, chicleros y chiclería. sobre su historia con el peten (págs. 1-37). Guatemala, Guatemala. Recuperado el 2022 de 05 de 24, de <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11SfEVGHZdvaVlw83lhoGtPqWDFwEQJ2y>
- Ferrer, M. (s.f.). En búsqueda de la guerra de castas de Yucatán. En M. Ferrer, En búsqueda de la guerra de castas de Yucatán (págs. 1-22). Ciudad de México: UNAM.
- Gobierno de México. (2021). La guerra de castas y la cruz parlante. En G. d. México, La guerra de castas y la cruz parlante (págs. 1-32). Ciudad de México: Gobierno de México. Recuperado el 2022 de 05 de 24, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634725/libro-la-guerra-de-castas-la-cruz-parlante-inpi.pdf>
- Gobierno de Quintana Roo. (24 de 05 de 2021). Gobierno de Quintana Roo. Obtenido de Gobierno de Quintana Roo: <https://qroo.gob.mx/segob/repcdmx/historia-del-estado-de-quintana-roo/>
- LÓPEZ, L. A. (18 de enero de 2010). Arqueología de la Guerra de Castas en Quintana Roo: el baluarte de Yo'okop y el camino a Chan Santa Cruz. *Boletín de Monumentos Históricos*, III(18), 115. Recuperado el 23 de mayo de 2022, de file:///C:/Users/USER/Downloads/admin,+BMH_18_7.PDF.pdf
- Rodríguez, G. F. (2021). La guerra de castas y la Cruz Parlante. Ciudad de México: INPI.
- Rojas, M. Á. (2014). Historia breve. Quintana Roo. México. *Revista Económica, Política y Sociedad*, 10(38), 231-241. Recuperado el 2022 de 05 de 24, de <http://www.equilibrioeconomico.uadec.mx/descargas/Rev2014/ResLibrosSem214.pdf>
- Romero Mayo, R. I., & Benítez López, J. (enero-junio de 2014). EL PROCESO HISTÓRICO DE CONFORMACIÓN DE LA ANTIGUA AYO OBISPO (HOY CHETUMAL) COMO ESPACIO URBANO FRONTERIZO DURANTE LA ETAPA DE QUINTANA ROO COMO TERRITORIO FEDERAL. *Revista Península*, 9(1), 1-17.
- Romero Mayo, R., & Rioja Peregrina, L. (2013). FRONTERA EN CONFLICTO. EL DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE. FRONTERA EN CONFLICTO. EL DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE, (págs. 1-16). Barcelona. Recuperado el 24 de 05 de 2022, de <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11SfEVGHZdvaVlw83lhoGtPqWDFwEQJ2y>
- Senado de la República. (2010). el territorio federal. Distrito federal: jurídicas UNAM.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .